

Acta Nº 983. Asamblea Anual Ordinaria.- Con fecha 06 de Agosto 2022, siendo la hora 10:45 hs, en las instalaciones del Aero Club Pergamino, Prov. de Buenos Aires, se da comienzo a la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al ejercicio 2021/2022 de la F.A.V.A.V. Se registra la concurrencia de veinte (23) clubes afiliados. Se encuentran presentes los siguientes clubes con sus respectivos delegados: C.P.RAFAELA:Miguel Serrano,Raul Grabi ; A.A.AZUL:Sebastian Fulquet,Carlos Iucci; AERO CLUB PUNTA ALTA ;Jose Pellerito;C.P JUNIN ;Dino Ghioni; C.P OTTO BALLOD:Sergio Solfar,Luis Etchevers,Eduardo Nader; C.P SANTA ROSA:Miguel Martinez Boero (h); C. P CAÑUELAS:Matias Pazstor ; C.P. RIVADAVIA:German Alvarez,Miguel Martinez Boero(h) ; C.P. BOLIVAR:Gustavo Zanassi, C.P. ESPERANZA:Roberto Vogtl;C.P.LA PLATA;Nicolas Pizzolante,C.P.ALAS DE RAUCH;Sebastian Fulquet,AERO CLUB SAN FRANCISCO:Pablo Bertero,C.P.ZARATE:Ariel Contardii,Manuel Fentanes,C.P.MARCOS JUAREZ:Fernando Danna;AERO CLUB VENADO TUERTO:Facundo Hernandez;AERO CLUB 9 DE JULIO:Roberto Segobia;AERO CLUB PERGAMINO:Guillermo de Pascuale(h);AERO CLUB CERES:Carlos Efrain, AERO CLUB BENITO JUAREZ:Eduardo Nader,AERO CLUB COLON:Juan Pablo Giurich,C.A.P.ALBATROS:Jose Luis Bruna;AERO CLUB PIGUE:Jose Luis Bruna;AERO CLUB SAN JOSE DE JACHAL:Dino Ghioni., partir de la hora 10:45 se lleva a cabo la reunión informativa previa. La reunión es abierta con las palabras del Presidente de la Federación, Sr José Carlos Damiano. Se hace una lectura pormenorizada de la memoria del ejercicio 2021/2022, se le alcanza a cada representante una copia de la misma. El tesorero el Sr Diego Sanchez, hace un análisis del Balance y cierre de ejercicio, evacuando algunas consultas, realizando un análisis de las mismas.

Se actualiza el valor de la Inscripción para los Campeonatos Nacionales y Regionales equivalente a litros de combustible: Los valores resultan: **Campeonato Nacional, Inscripción 190 litros, Inscripción Regional 130 litros, Fondo de Traslado 30 litros, Enganche 95 litros,(ENGANCHES PARA REGIONES 50 LITROS) Remolques 15 litros (se considera el equivalente a litros de combustible) AVGAS LL. LICENCIAS F.A.I 15 LITROS DE COMBUSTIBLE AVGAS 100 LL**

Se hace entrega de diferentes insignias laureadas de plata, laureado de oro, records de velocidad y records de distancia pre fijados, siendo el **Club Argentino de Planeadores Albatros el más adjudicado.**

Reiteramos los requerimientos para ser presentados por cada piloto, en cada competencia fiscalizada por la F.A.V.A.V: 1-Licencia PPL(actualizada),2-Aptitud CMA,3-Certificado de propiedad de la Aeronave,4-Historial al día de la aeronave Certificado vigente del 337,5-Libreta de vuelo al día y firmada por instructor,6-Seguro vigente de la Aeronave7-Licencia FAI vigente.(de forma on line) en copia a las casillas de correo infofavav@gmail.com, jefe de aeródromo y organización del campeonato.

- La F.A.V.A.V, **agradeció al Club de Planeadores Ceres** por los trabajos realizados en el marco de los preparativos para la organización del 68 Campeonato Nacional de Clases Combinadas, observando entre los presentes todo el esfuerzo realizado en las distintas áreas de trabajos.

-La F.A.V.A.V, agradeció **al Club de Planeadores Santa Rosa**, el trabajo realizado para llevar adelante la organización del 8 Campeonato Nacional Clase Club, en un contexto meteorológico adverso, soportando una ola de calor que se extendió en la primer semana del campeonato, dificultando las tareas de las distintas áreas de trabajo.

-La F.A.V.A.V, reconoce y agradece nuevamente, la desinteresada colaboración reiterada en cada una de las gestiones institucionales al **Sr,Inspector de Vuelo a Vela Sergio Contardi.Explicando y facilitando la gestión para la presentación en el proceso de certificación de los C.I.A.C de los Clubes AFILIADOS a F.A.V.A.V.**

-La F.A.V.A.V, pone a consideración de los delegados presentes, la incorporación de la **Copa Inter-clubes: “Juan José Souza”**, es aprobado por unanimidad ,agradeciendo al grupo de volovelistas semejante acto de reconocimiento para quien fuera un Consejero de F.A.V.A.V,dirigente con amplia trayectoria en el Club Otto Ballod y por sobre todo una persona de valores institucionales enormes, ganándose con el tiempo el reconocimiento y respeto de todos los pilotos del Vuelo a Vela Nacional.

Se expone entre los delegados presentes y se aprueba por unanimidad de modificar los valores en cuotas de afiliación, manuales, licencias F.A.I y libretas de vuelo.

- \$3.000 para la renovación de las licencias FAI.(15litros de avgas ll)

- \$3.000 para las cuotas de afiliación.

- \$3.000 para manuales de vuelo y \$ 1000 para las libretas de piloto de planeador.

Se expone entre los delegados presentes y se aprueba por unanimidad modificar los valores de hándicap para la Clase Club, **haciendo un corte en el Jantar std 2**, hasta el último planeador de la clase, **quitando 1(punto) al hándicap asignado para estos planeadores. Sé da difusión en la página web de F.A.V.AV.** (Sección deportivo) el nuevo listado de hándicaps para la Clase Club Argentino.

Se expone entre los delegados presentes y se aprueba por unanimidad, la presentación del Calendario Deportivo F.A.V.A.V, actualizado **hasta enero 2026**, realizándose en las instalaciones del Club de Planeadores Otto Bllod el Campeonato Nacional de Clases Combinadas y en diciembre 2026, a realizarse en las instalaciones del Club de Planeadores Bolívar el Campeonato Nacional Clase Club.

Se expone entre los delegados presentes y se aprueba por unanimidad, **dar apoyo total a la decisión del Equipo Argentino de Vuela a Vela de NO poder presentarse al 4th PANAMERICANO FAI BRASIL 2020**, por cuestiones deportivas y económicas y **de NO permitir la incorporación de ningún piloto por afuera de nuestras Selecciones para que integre el Equipo Argentino de Vuelo a Vela**, por respeto al mismo y a todo los pilotos que con mucho esfuerzo a lo largo de los años estuvieron representando a la F.A.V.A.V.

Se expone entre los delegados presentes y se aprueba por unanimidad **la realización de un BONO CONTRIBUCION,para colaborar con las reparaciones en el Avión de Remolque del Club de Planeadores Ceres**. Se pacta entre los presentes un valor de \$5.000 por cada bono contribución.

Se sortearan 2 inscripciones para los Campeonatos Nacionales y se distribuirán entre todos los clubes afiliados a F.A.V.A.V.Lo **recaudado será de responsabilidad entre los clubes asignados, depositando lo recaudado directamente a la cuenta del Club de Planeadores Ceres**.

Se expone entre los presentes, a través de un miembro del Equipo Argentino de Vuelo a Vela, Sr Dino Ghioni, que lo que recaudaron en indumentaria para el equipo que sería de la partida en el 4th PANAMERICANO FAI BRASIL 2020, será destinado directamente a la cuenta del Club de Planeadores Ceres, para solventar los gastos en la reparación de su avión de remolque, agradecemos y honramos tal decisión.

Luego de un cuarto intermedio en el cual los locales atendieron a las visitas con un buen almuerzo informal, estando permanentemente en el detalle de cada situación, siendo la hora 14:30, se pasó a la Asamblea propiamente dicha, tratándose el siguiente Orden del Día: **1º) Elección de tres miembros para constituir la Comisión de Poderes y considerar la validez de los presentados por los señores Delegados:** Resultan elegidos Raul Mosca (C.P.Bolivar) DNI:5.260.912; Pablo Bertero (C.P.Ceres) DNI;29.252.336), Juan Pablo Giurich (A.C.Colon.) DNI:33.881.061. **2º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior, celebrada el Sábado 06 de Noviembre de 2021:** Se lee y aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea Ordinaria correspondiente al año 2021, realizada en las instalaciones del Club de Planeadores Bolívar. **3º) Lectura y consideración del Balance y Cuenta de gastos y recursos practicados al 31 de marzo de 2021:** Se da lectura por Tesorería la documentación del ejercicio concluido el 31 de marzo de este año (Balance y Cuenta de gastos y recursos), brindándose las aclaraciones solicitadas por los señores representantes de los clubes. Estas explicaciones fueron aceptadas por los Delegados acreditados y se aprueban por unanimidad ambos informes del Consejo Superior **4º) Elección de tres miembros para constituir la Mesa Escrutadora:** Se designan y aprueba que la Mesa Escrutadora esté conformada por los mismos Delegados que la Comisión de Poderes, razón por la que los presentes, Eduardo Nader(C.P.Otto Ballod),DNI:25.739.974.Roberto Vogt(C.P Esperanza),DNI:17.661.519.Efrain Carlos(C.P.Ceres)DNI:28.072.161.,se constituyen en tal carácter. **5º) Elección de las autoridades del Consejo Superior:** Habiéndose presentado una sola lista de candidatos, la misma es proclamada por unanimidad por los Delegados presentes en condiciones de votar, resultando electos: **Matias Pasztor** (C.P.Canuelas) electo como Vicepresidente por el término de dos años; **Miguel Serrano** (C.P.Rafaela), como Tesorero por el término de dos años, reelecto **Guillermo De Pascuale** ,(A,Club Pergamino)por el término de dos años, electo como como Vocal Titular Segundo, electo por el término de dos años, **Luis Etchevers** (C.P.Otto Ballod) como vocal Titular Primero , reelecto por el término de dos años, **Roberto Segobia** (A.C. 9 De Julio) como Vocal Suplente segundo, electo por el término de dos años, **Manuel Darrain** (C.P.Junin) como Revisor de Cuentas Primero y **Lucio Zanassi** (C.P.Bolivar) como Revisor de Cuentas Segundo ambos por el término de un año. **6º) Informe de los integrantes de la Mesa Escrutadora sobre el resultado de la votación:** La Mesa Escrutadora informa que habiéndose presentado en tiempo y forma una sola Lista de Candidatos, la misma es elegida por aclamación, como se informa en el punto anterior, quedando constituido el nuevo Consejo Superior de la siguiente forma: **Presidente:** José Carlos Damiano **Vicepresidente:**Matias Pasztor; **Secretario:**Eduardo Bolster; **Tesorero:**Miguel Serrano; **Vocal Titular 1º**Luis Etchevers; **Vocal Titular 2º**Guillermo de Pascuale; **Vocal Titular 3º**,Miguel Martinez Boero(h); **Vocal Titular 4º**, Aylen Dubni ;**Vocales Suplentes**,Roberto Segobia y Enrique Lippi; **Revisores de Cuentas:** Martin Darrain y Lucio Zanassi **7º) Elección de dos Delegados para la firma del Acta:** Son designados para firmar el acta de esta Asamblea los Delegados Ángel Raúl Mosca , de C.P.Bolivar y Eduardo Nader . Sin más temas que tratar, y previo agradecimiento a los clubes presentes, al Club anfitrión, a las autoridades del Consejo Superior salientes y dando la bienvenida a los nuevos integrantes, siendo la hora 15:00 hs, concluye la Asamblea en el lugar y fecha antes mencionados.

Ángel Raúl Mosca.

Eduardo Nader